

Hoja de Seguridad

1.-IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO Y DE LA COMPAÑÍA

Nombre Comercial del Producto: Nippon 40 SC (nicosulfuron)

Uso: HERBICIDA

Distribuidor: Nufarm Grupo México. S. de R. L de C. V.
 Hotel Presidente Intercontinental
 Av. Moctezuma 3515, Planta Baja, Local 5 C
 Col. Ciudad del Sol, C.P. 45050
 Zapopan, Jalisco - México
 Tel. (33) 3121 4108

No. de Registro Sanitario: RSCO-HEDE-0274-X0015-064-4.21

2.-IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Categoría Toxicológica*: 4 PRECAUCIÓN

<p>INDICACIÓN DE PELIGRO:</p>	<p>H303 Puede ser nocivo en caso de ingestión H313 Puede ser nocivo en contacto con la piel H332 Nocivo en caso de inhalación H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos P101 Si se necesita consultar a un médico, tener a mano el recipiente o la etiqueta del producto P103 Leer la etiqueta antes del uso</p>
<p>CONSEJOS DE PRUDENCIA:</p>	<p>P273 Evitar su liberación al medio ambiente P280 Usar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara P405 Guardar bajo llave P501 Eliminar el contenido o el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.</p>

Hoja de Seguridad

Pictografía	
-------------	---

3.-COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES

Nombre	Nombre químico	CAS	Composición
NICOSULFURON	2-[(4,6-dimetoxipirimidin-2-ilcarbamoil)sulfamoil]-N,N-dimetilnicotinamida	111991-09-4	40 %

4.- MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

CONTACTO CON LA PIEL: Lavar la piel con abundante agua.

CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar los ojos con agua como medida de precaución.

INGESTIÓN: Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

NOTA AL MEDICO: No hay tratamiento específico solo tratamiento sintomático.

5.- MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

- **Medidas de extinción**

- **Medidas de extinción apropiadas:** Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

- **Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

- **Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio:** Posible emisión de humo tóxicos.

Hoja de Seguridad

- Recomendaciones para el personal de la lucha contra incendios

- **Protección durante la extinción de incendios:** No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

6.- MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME O FUGA ACCIDENTAL

- Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- **Procedimiento de Emergencia:** Ventilar la zona de derrame.
- **Para el personal de Emergencia:** No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8: "Control de la exposición-protección individual".

-Precauciones relativas al medio ambiente: Evitar su liberación al medio ambiente.

- Métodos y materiales de contención y de limpieza:

- **Procedimientos de limpieza:** Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente.
- **Otros Datos:** Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

- Referencia a otras secciones: Para más información, ver sección 13.

7.- MANEJO Y ALMACENAMIENTO

PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA

- **Precauciones para una manipulación segura:** El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Llevar un equipo de protección individual.
- **Medidas de higiene:** No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES

- **Condiciones de Almacenamiento:** Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco.

USO ESPECÍFICOS FINALES

- No se dispone de más información.

8.- CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

Parámetros de control: No se dispone de más información.

Controles de la exposición

- **Controles técnicos apropiados:** El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.
- **Protección de las manos:** Guantes de protección.
- **Protección Ocular:** Gafas bien ajustadas.
- **Protección de la piel del cuerpo:** Llevar ropa de protección adecuada.
- **Protección de las vías respiratorias:** En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado.
- **Control de la exposición ambiental:** Evitar su liberación al medio ambiente.

9.- PROPIEDADE FÍSICAS Y QUÍMICAS

Forma/estado: Líquido

Color: Blancuzco

Olor: No hay datos disponibles

Umbral olfativo: No hay datos disponibles

pH: No hay datos disponibles

Grado de evaporación (acetato de butilo=1): No hay datos disponibles

Punto de fusión: No aplicable

Punto de solidificación: No hay datos disponibles

Punto de ebullición: No hay datos disponibles

Punto de inflamación: > 60 °C

Temperatura de autoignición: No hay datos disponibles

Temperatura de descomposición: No hay datos disponibles

Inflamabilidad (sólido, gas): No aplicable

Presión de vapor: No hay datos disponibles

Densidad relativa de vapor a 20 °C: No hay datos disponibles

Densidad relativa: 0,9553

Solubilidad: No hay datos disponibles

Log Pow: No hay datos disponibles

Viscosidad, cinemática: No hay datos disponibles

Viscosidad, dinámica: No hay datos disponibles

Propiedades explosivas: No hay datos disponibles

Propiedad de provocar incendios: No hay datos disponibles

Hoja de Seguridad

Límites de explosión: No hay datos disponibles

Otros Datos: No se dispone de más información.

10.-ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

Reactividad: El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

Estabilidad química: Estable en condiciones normales.

Posibilidad de reacciones peligrosas: No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de uso.

Condiciones que deben evitarse: Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

Materiales incompatibles: No se dispone de más información.

Productos de descomposición peligrosos: En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

11.- INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda oral DL50: > 2000 mg/kg, (TECAM data)

Toxicidad aguda dermal DL 50: 5000 mg/kg, (TECAM data)

Toxicidad aguda inhalatoria CL50: 1.052 mg/L, (TECAM data)

Corrosión o irritación cutáneas: No irritante para la piel

Lesiones oculares graves o irritación ocular: No irritante para los ojos

Sensibilización respiratoria o cutánea: No tiene efectos sensibilizantes

Mutagenicidad en células germinales: No clasificado

Carcinogenicidad: No clasificado

Toxicidad para la reproducción: No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única: No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida: No clasificado

Peligro por aspiración: No clasificado

12.- INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Ecología - general

CL₅₀ peces 1

CE₅₀ Daphnia1

ErC₅₀ (algas)

Biodegradación

Persistencia y degradabilidad

Potencial de bioacumulación

Movilidad en el suelo

Resultados de la valoración PBT y mPmB

Otros efectos adversos

Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.

>100 mg/l (96h, Danio rerio, TECAM)

3.35 mg/ml (48h, TECAM).

26.87 mg/l 72h, (Pseudokirchneriella subcapitata, TECAM)

50%

Puedo provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente

No establecido.

>1000

No se dispone de más información

No se dispone de más información

13.- CONSIDERACIONES DE DESECHO

Métodos para el tratamiento de residuos

- **Método para el tratamiento de residuos:** Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

14.- INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Número ONU

N° ONU (ADR) 3082

N° ONU (IMDG) 3082

N° ONU (IATA) 3082

N° ONU (ADN) 3082

N° ONU (RID) 3082

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR)

Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.

Hoja de Seguridad

Designación oficial de transporte (IMDG)	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.
Designación oficial de transporte (IATA)	Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s.
Designación oficial de transporte (ADN)	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.
Designación oficial de transporte (RID)	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.

Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR)	9
Etiquetas de peligro (ADR)	9

IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG)	9
Etiquetas de peligro (IMDG)	9

IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA)	9
Etiquetas de peligro (IATA)	9

ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN)	9
Etiquetas de peligro (ADN)	9

RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID)	9
Etiquetas de peligro (RID)	9

Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR)	III
Grupo de embalaje (IMDG)	III
Grupo de embalaje (IATA)	III
Grupo de embalaje (ADN)	III

Hoja de Seguridad

Grupo de embalaje (RID) III

Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente	Sí
Contaminante marino	Sí
Otros datos	No se dispone de información adicional

Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	M6
Disposiciones especiales (ADR)	274, 335, 601, 375
Cantidades limitadas (ADR)	5I
Cantidades exceptuadas (ADR)	E1
Instrucciones de embalaje (ADR)	P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (ADR)	MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	TP1, TP29
Código cisterna (ADR)	LGBV
Vehículo para el transporte en cisterna	AT
Categoría de transporte (ADR)	3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	V12
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	CV13
Nº Peligro (código Kemler)	90
Panel naranja	90 3082
Código de restricción en túneles (ADR)	E

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	274, 335, 969
Cantidades limitadas (IMDG)	5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG)	E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	P001, LP01
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	PP1
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG)	T4

Hoja de Seguridad

Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	TP2, TP29
N.º FS (Fuego)	F-A
N.º FS (Derrame)	S-F
Categoría de carga (IMDG)	A
Transporte aéreo	
Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	Y964
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	964
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	450L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	964
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	450L
Disposiciones especiales (IATA)	A97, A158, A197
Código GRE (IATA)	9L
Transporte por vía fluvial	
Código de clasificación (ADN)	M6
Disposiciones especiales (ADN)	274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADN)	5 L
Cantidades exceptuadas (ADN)	E1
Transporte admitido (ADN)	T
Equipo requerido (ADN)	PP
Número de conos/luces azules (ADN)	0
Transporte ferroviario	
Código de clasificación (RID)	M6
Disposiciones especiales (RID)	274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (RID)	5L
Cantidades exceptuadas (RID)	E1
Instrucciones de embalaje (RID)	P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (RID)	PP1

Hoja de Seguridad

Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	TP1, TP29
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)	LGBV
Categoría de transporte (RID)	3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID)	W12
Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID)	CW13, CW31
Paquetes exprés (RID)	CE8
N.º de identificación del peligro (RID)	90

Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC
No aplicable

15.- INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
 Ley Federal del Trabajo
 Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente
 Ley General de Salud
 Ley Federal de Responsabilidad Ambiental
 Ley Federal sobre Metrología y Normalización
 Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo,
 Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social
 Reglamento para el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos
 Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de Actividades, Establecimientos, Productos y Servicios
 Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización
 Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental
 Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos
 NOM-232-SSA1-2009, Plaguicidas: que establece los requisitos del envase, embalaje y etiquetado de productos grado técnico y para uso agrícola, forestal, pecuario, jardinería, urbano, industrial y doméstico.
 NOM-002-SCT/2011, Listado de las sustancias y materiales peligrosos más usualmente

Hoja de Seguridad

transportados.

NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control.

NOM-018-STPS-2015, Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.

16.- OTRA INFORMACIÓN

Los datos dados aquí se basan en el conocimiento y la experiencia actuales. El propósito de esta hoja de datos de seguridad es describir los productos en términos de requisito de seguridad. Los datos no significan ninguna garantía con respecto a las propiedades de los productos.